

Guayaquil, Abril 9 del 2011

Señores
EVENAR S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de Compañías y el estatuto social de EVENAR S. A., debo informarles que durante el año 2010, la compañía no tuvo operaciones comerciales, por lo tanto no produjo ningún resultado en sus estados financieros.

Sin otro particular quedo de Uds.

Atentamente



DIANA NUÑEZ GINATTA
GERENTE GENERAL

